

EMPRESA	TRABAJADOR
DOMICILIO	NIF
CIF	Número S.S.
CCC	CATEGORIA
GRUPO COTIZACION	

Periodo liquidación	Nº días	TOTALES	
I. DEVENGOS			
1. Percepciones salariales			
Salario base		800,00 €	
Complementos salariales:			
Antigüedad		120,00 €	
Plus convenio		220,00 €	
incentivos			
Horas extraordinarias		120,00 €	
Horas complementarias			
Gratificaciones extraordinarias			
Salario en especie			
2. Percepciones no salariales			
Indemnizaciones o Suplidos			
Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social			
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos.			
Otras percepciones no salariales			
Dietas	200,00 €		
A. TOTAL DEVENGADO		1.460,00 €	
II. DEDUCCIONES			
1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones a la S.S y conceptos de recaudación conjunta			
	Tipo		
Contingencias comunes	1.253,33 €	4,70%	58,91 €
Desempleo	1.373,33 €	1,55%	21,29 €
Formación Profesional	1.373,33 €	0,10%	1,37 €
Horas extraordinarias Normales	120,00 €	4,70%	5,64 €
Horas extraordinarias de Fuerza Mayor		2,00%	0,00 €

TOTAL APORTACIONES		87,21 €
2. Irpf	1.260,00 €	14,00%
3. Anticipos		176,40 €
4. Valor de los productos recibidos en especie		
5. Otras deducciones		
B. TOTAL A DEDUCIR		263,61 €
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)		1.196,39 €
Firma y sello de la empresa	Fecha	Recibi

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
1. Base de cotización por contingencias comunes				
Remuneración mensual	1.120,00 €			
Prorrata pagas extras	133,33 €			
TOTAL	1.253,33 €			
		Base	Tipos	Aportación Empresa
2. Base de Contingencias Profesionales y otros conceptos de recaudación conjunta	AT y EP Desempleo FP FOGASA	1.373,33 €	1,40% 5,50% 0,60% 0,20%	19,23 € 75,53 € 8,24 € 2,75 €
3. Cotización por horas extras	120,00 €		23,60%	28,32 €
4. Cotización por horas extras fuerza mayor			12,00%	0,00 €
5. Base sujeta a retención del IRPF	1.260,00 €		Total	429,85 €